



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Educación

DNE-0904/2023

Montevideo, 12 8 NOV 2023

VISTO: la Resolución de la Dirección Nacional de Educación N° 0858/2023 de fecha 17 de noviembre de 2023.-----

RESULTANDO: I) que por dicho acto administrativo se dispuso el llamado público – abierto para seleccionar una persona que desempeñe la función de Coordinador/a de CECAP Fray Bentos, en régimen de horas docentes, en la Unidad Ejecutora 002 “Dirección Nacional de Educación” del Inciso 11 “Ministerio de Educación y Cultura”, fijando como fecha límite para la presentación de antecedentes el 4 de diciembre de 2023;-----

II) que se padeció error al establecer el período para la presentación de antecedentes en el llamado de referencia;-----

CONSIDERANDO: que corresponde modificar en el numeral 1 de la parte dispositiva de la Resolución de la Dirección Nacional de Educación N° 0858/2023 de fecha 17 de noviembre de 2023, el período de presentación de antecedentes estableciéndose que donde dice “4 de diciembre de 2023” debe decir “15 de diciembre de 2023”;-----

ATENTO: A lo expuesto,-----

EL DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

1) **MODIFÍCASE** en el numeral 1 de la parte dispositiva de la Resolución de la Dirección Nacional de Educación N° 0858/2023 de fecha 17 de noviembre de 2023, el período de presentación de antecedentes estableciéndose que donde dice “4 de diciembre de 2023” debe decir “15 de diciembre de 2023”-----

2) **NOTIFÍQUESE** a los integrantes del Tribunal de Selección.-----

3) **CUMPLIDO,** publíquese en la página web del Organismo y en la de la Oficina Nacional de Servicio Civil.-----

2023-11-0002-0975


Gonzalo Baroni Boces
Director Nacional de Educación
MEC